



CONTRATO DE **ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO** QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**EL CONTRATANTE**", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **MTRO. ELÍAS CORNEJO SÁNCHEZ**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL** Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL **COMERCIALIZADORA IMAK S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **C. JUAN CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA** EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**EL PROVEEDOR**", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

### **DECLARACIONES**

### I. DE "EL CONTRATANTE"

- A) QUE EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CREADO POR DECRETO GUBERNAMENTAL DE FECHA 09 DE ENERO DE 2007, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO EL 19 DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, Y MODIFICADO POR DIVERSO DECRETO PUBLICADO EL 02 DE FEBRERO DE 2015 EN EL MISMO MEDIO DE DIFUSIÓN IMPRESO.
- B) QUE SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR EL MTRO. ELÍAS CORNEJO SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, SEGÚN NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR EL LICENCIADO OMAR FAYAD MENESES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2016, CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN I, DEL DECRETO VIGENTE QUE CREA AL BACHIERATO DEL ESTADO DE HIDALGO.
- C) EL MTRO. VALENTÍN SIMÓN SÁNCHEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE "EL CONTRATANTE" INTERVIENE EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO CONFORME A LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN SU ESTATUTO ORGÁNICO.
- D) QUE EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y PARA LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES, REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2022 Y DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO HA MANIFESTADO LA NECESIDAD DE REALIZAR UNA COMPRA CONSOLIDADA, PARA OBTENER MEJORES CONDICIONES DE COMPRA.
- E) QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES BEH070219AK6.
- F) QUE CUENTA CON RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR EL IMPORTE DEL PRESENTE CONTRATO, CONSIDERANDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS FIJADOS PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS A EFECTO DE LLEVAR ADELANTE EL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, SE PROCEDE A LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO PARA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº EA-913003989-N003-2022, EN ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA, EN FUNCIÓN AL ORIGEN DEL RECURSO.

A supplementary and the supplementary and th



4





G) QUE TIENE SU DOMICILIO EL UBICADO EN: CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN. LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, C.P. 42160.

### II. DE "EL PROVEEDOR"

- A) QUE COMERCIALIZADORA IMAK S.A. DE C.V., ES UNA PERSONA MORAL, QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO, EL C. JUAN CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, TIENE LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, SEGÚN CONSTA EN LA PÓLIZA NÚMERO 01082013 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2013 (PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE), TIRADA ANTE LA FE DEL CONTADOR PÚBLICO CARLOS FRANCISCO HERRERA ARRIAGA, CORREDOR PÚBLICO NÚMERO 2, CON EJERCICIO EN LA PLAZA DEL ESTADO DE HIDALGO, ACTUANDO EN FUNCIONES DE FEDATARIO PÚBLICO, CON BASE EN LAS FACULTADES OTORGADAS POR EL EJECUTIVO FEDERAL Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS FACULTADES QUE LE FUERON CONFERIDAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS O RESTRINGIDAS EN FORMA ALGUNA.
- B) QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CIM130801P71 COMO LO ACREDITA CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL: IDCIF: 15020639430 Y QUE ESTÁ FACULTADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA LA VENTA DE LOS BIENES QUE REFIERE ESTE CONTRATO.
- C) QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.
- D) QUE TIENE CAPACIDAD ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURÍDICA, PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A ENTREGAR LOS BIENES QUE EN ESTE CONTRATO SE REFIEREN Y DISPONE DE LOS ELEMENTOS Y ORGANIZACIÓN NECESARIA PARA EL SUMINISTRO DE ESTOS.
- E) QUE CONOCE PLENAMENTE EL CONTENIDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y SU REGLAMENTO, LAS NORMAS Y DISPOSICIONES VIGENTES RESPECTO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES REFERIDOS EN ESTE CONTRATO, COMO TAMBIÉN LAS DISPOSICIONES LEGALES TANTO DE CARÁCTER FEDERAL COMO ESTATAL APLICABLES A ESTA OPERACIÓN.
- F) QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN: AVENIDA CAMINO REAL DE LA PLATA ALA NORTE, NÚMERO EXTERIOR 110 ALA NORTE NIVEL 8, NÚMERO INTERIOR 806, ZONA PLATEADA, C.P. 42084, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, MÉXICO, TENIENDO COMO MEDIOS DE COMUNICACIÓN EL CORREO ELECTRÓNICO: imaklicitaciones@gmail.com

### III. DE LAS PARTES

QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, PARA LO CUAL SE RECONOCEN AMPLIAMENTE LA PERSONALIDAD, FACULTADES Y CAPACIDAD QUE











OSTENTAN, MISMAS QUE NO LES HAN SIDO REVOCADAS O LIMITADAS EN FORMA ALGUNA, POR LO QUE DE COMÚN ACUERDO SE OBLIGAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

### CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO. - "EL CONTRATANTE" ADQUIERE EN EJERCICIO DEL RECURSO MENCIONADO EN LAS DECLARACIONES Y "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A VENDER Y ENTREGAR EN PERFECTAS CONDICIONES, LOS SIGUIENTES BIENES ADJUDICADOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES PRESENTADAS EN LOS ANEXOS, OFERTA Y COTIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA REALIZADOS MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. EA-913003989-N003-2022, INDICADOS COMO CONCEPTO 1, SUBCONCEPTO 1:

CONCEPTO	SUB CONCEPTO	CANTIDAD	DAGINU	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	1	6,214	PQ	ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO:  I. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA  1. LOS LIBROS DE TEXTO QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA EDITORIAL DEBERÁN TENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS DE IMPRESIÓN:  A. FORMATO: VERTICAL (20.5 X 27 CM).  B. PAPEL DE INTERIORES: PAPEL BOND BLANCO DE AL MENOS 68 GR.  C. IMPRESIÓN DE PÁGINAS INTERIORES: A 4 X 4 TINTAS (A COLOR).  D. PAPEL DE PORTADA: CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS  E. IMPRESIÓN DE PORTADA: A 4 X 0 TINTAS (COLOR).  F. ENCUADERNACIÓN: HOTMEALT (PEGADO).  G. H. ACABADO PORTADA: LAMINADO.  2. LOS LIBROS DE TEXTO DEBERÁN VENIR EMPAQUETADOS SEGÚN EL SEMESTRE Y SUBSISTEMA EDUCATIVO QUE CORRESPONDA.  LOS PAQUETES DEBERÁN ESTAR RETRACTILADOS Y CUBIERTOS CON UNA FAJILLA DE CARTÓN.  LA PORTADA DE LA FAJILLA DE CARTÓN DEBERÁ POSEER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:  A. NOMBRE Y. LOGOTIPO DE LA POLÍTICA PÚBLICA. EL NOMBRE SELE ENTREGARÁ AL LICITANTE GANADOR.  B. NOMBRE Y. LOGOTIPO DEL SUBSISTEMA EDUCATIVO QUE CORRESPONDE.  C. LOGOTIPOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.  D. LISTA DE ASIGNATURAS QUE INTEGRA EL PAQUETE Y SEMESTRE QUE CORRESPONDE.  II. PROGRAMA EDITORIAL PARA ASIGNATURAS BÁSICAS DE LOS SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO.  LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFRECER LAS SIGUIENTES CANTIDADES DE BIBLIOGRAFÍA EN FORMATO FÍSICO PARA LOS SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO.  LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFRECER LAS SIGUIENTES CANTIDADES DE BIBLIOGRAFÍA EN FORMATO FÍSICO PARA LOS SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO.  LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFRECER LAS SIGUIENTES CANTIDADES DE BIBLIOGRAFÍA EN FORMATO FÍSICO PARA LOS SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO.  DE UN SISTEMA INTEGRAL PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR INTEGRADO POR UN PROGRAMA EDITORIAL PARA EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO CON UN TOTAL DE 6,214 PAQUETES DE MATERIAL DIDÁCTICO.		\$3,136.57	\$19,490,645.96











CONTRATO NÚM	ERO: 28
3) TUTORÍAS Y ORIENTACIÓN II 4) INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES 5) ÉTICA, SOCIEDAD Y TECNOLOGÍA 6) MATEMÁTICAS, FLUIDOS, CALOR Y ELECTRICIDAD 7) PROCESO COMUNICATIVO II CANTIDAD: 2,376 PAQUETES.	
ASIGNATURAS QUE INTEGRAN EL PAQUETE DE CUARTO SEMESTRE:  1) INGLÉS IV 2) SOFTWARE DE DISEÑO 3) TUTORÍAS Y ORIENTACIÓN IV 4) DESARROLLO CIUDADANO 5) MATEMÁTICAS, CUERPO HUMANO Y BIODIVERSIDAD 6) MÉXICO Y EL IMPERIALISMO 7) PRODUCCIÓN Y APRECIACIÓN LITERARIA II CANTIDAD: 2,110 PAQUETES.	
ASIGNATURAS QUE INTEGRAN EL PAQUETE DE SEXTO SEMESTRE:  1) INGLÉS VI 2) SOFTWARE DE DISEÑO II 3) DERECHO II 4) TUTORÍAS Y ORIENTACIÓN VI 5) PATRIMONIO ECOLÓGICO Y SUSTENTABLE II 6) MÉXICO Y LA GLOBALIZACIÓN CANTIDAD: 1,728 PAQUETES.	
1. LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA OFERTA DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO DEBERÁN POSEER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:	
A LOS LIBROS DE TEXTO DEBERÁN ESTAR APEGADOS A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS VIGENTES QUE ESTABLECE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO, CONSIDERANDO EL NUEVO MODELO EDUCATIVO.  B. PARA EL CASO ESPECÍFICO DE LAS ASIGNATURAS EN INGLÉS, DEBERÁN ADEMÁS ESTAR ALINEADOS AL MARCO COMÚN DE REFERENCIA EUROPEA Y BASADO EN EL INGLÉS AMERICANO.  C. LOS LIBROS DE TEXTO DEBERÁN CONTAR CON UNA PRESENTACIÓN EDITORIAL, FUNDAMENTACIÓN Y/O	
ENFOQUE.  D. DEBERÁN CONTAR CON UNA SECCIÓN DONDE SE EXPLIQUE LA ESTRUCTURA QUE POSEE EL RECURSO DIDÁCTICO.  E. DEBERÁN CONTAR CON TABLAS DE CONTENIDOS QUE SEÑALE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: ÍNDICE, TÍTULOS DE BLOQUE, DOSIFICACIÓN HORARIA RECOMENDADA, CONTENIDOS DEL BLOQUE, APRENDIZAJES ESPERADOS, COMPETENCIAS, HABILIDADES, ACTITUDES, EJES Y/O DESEMPEÑOS,	
F. DEBERÁN CONTAR CON ENTRADAS DE BLOQUE QUE SEÑALEN NÚMERO Y NOMBRE DEL BLOQUE, PROPÓSITO, PREGUNTAS DETONADORAS, FRASES REFLEXIVAS, CARGA HORARIA RECOMENDADA, Y/O ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN DEL MATERIAL.  G. DEBERÁN SEÑALAR LAS COMPETENCIAS QUE SE ATENDERÁN AL INICIO DE CADA BLOQUE, O EN SU DEFECTO, EN UNA SECCIÓN INDEPENDIENTE AL INICIO O AL FINAL DEL LIBRO.	
H. DENTRO DEL CONTENIDO DEL LIBRO, SE DEBERÁN INCLUIR ACTIVIDADES Y/O FRASES REFLEXIVAS QUE PROMUEVAN LA PERMANENCIA ESCOLAR.  I. LOS LIBROS DE TEXTO DEBERÁN CONTAR CON LECTURAS CONTEXTUALIZADORAS, EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO, Y/O COMPRENSIÓN LECTORA.  J. LOS LIBROS DE TEXTO DEBERÁN CONTAR CON EL CONTENIDO DEBIDAMENTE ORGANIZADO, ACOMPAÑADO POR IMÁGENES, ESQUEMAS, ILUSTRACIONES, FOTOGRAFÍAS, MAPAS, TABLAS, GRÁFICAS Y/O CUALQUIER OTRO ELEMENTO VISUAL	





CONTRATO NÚMERO:	28
COMPLEMENTARIO.  K. LOS LIBROS DE TEXTO DEBERÁN CONTAR CON GLOSARIO, ACTIVIDADES TICE EN FORMATO DE CODIGO OR.  L. LOS LIBROS DE TEXTO DEBERÁN CONTAR CON ACTIVIDADES INDIVIDUALES, EN PAREJA, EQUIPO Y GRUPALES. SE DEBERÁN DECLARAR LAS COMPETENCIAS, DESEMPEÑOS, ATRIBUTOS Y/O VALORES QUE SE DESARROLLARÁN EN CADA ACTIVIDAD.  M. SE DEBERÁ OBSERVAR UNA SECUENCIA DIDÁCTICA DE INICIO, DESARROLLO Y CIERRE EN LOS BLOQUES Y/O LECCIONES.  IN. SE DEBERÁN INTEGRAR ACTIVIDADES Y CÁPSULAS ITINERRANTES DE LOS EJES TRANSVERSALES (SOCIAL, AMBIENTAL, SALUE, HABULDAD LECTORA).  O. DEBERÁ CONTRA CON INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y/O PORTAPOLICO SE EVIDENCIAS (AUTOEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN, LISTAS DE COTEJO Y/O RÚBRICAS).  P. SE DEBERÁ INTEGRAR AND SECCIOTO CON PUENTES BIBLIOGRÁFICAS.  O. PARA EL CASO DE LAS ASIGNATURAS EN INGLÉS, DEBERÁN TRAER INTEGRAR UNA SECCION CON TEUNTES BIBLIOGRÁFICAS.  O. PARA EL CASO DE LAS ASIGNATURAS EN INGLÉS, DEBERÁN TONTAR ON TEUNTES DE APOYO ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA SEN INGLÉS, PORTECAS, DE LA ASIGNATURA SEN INGLÉS, PORTECAS, DE LA ASIGNATURA TALES COMO: TABLAS PONETICAS, PORTECAS, PORTECAS, DE LA ASIGNATURA DE ACTIVIDADES DENITRO DEL LIBRO, DEBERÁN CONTAR CON HERRAMIENTAS DE APOYO ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA TALES COMO: TABLAS PONETICAS, PORTECAS, PORTECA	28
DESCARGA LAS PLATAFORMAS INCLUIDAS DEBERÂN SER	Je





1. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE DE EVALUACIONES DEL	
IDIOMA. INGLÉS. ESTE SOFTWARE DEBETA POSEER LAS ESPECIFICADION ET ECONOCIA Y CARACTERISTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS.  CONTINUACIÓN PRESENTADAS.  A HUNCIONAL SIN DECESIDAD DE CONTRION ANTERNET.  B. DEBETA INTEGRAR AL MENOS 10 TÍTULOS, ENTENDEMENDOS COMO TITULOS, OBJETOS DE APRENDIZAJES PROPIOS. MISMADS QUE ESTEN A DEDETA PROPIOSAMAS DE ESTEN A DESERVA PROPIOSAMAS DE EL SOFTWARE DEBETA POSEER NATERIAL MULTIMEDIA AUDIOS VILLAGION MODELO EL APRENDIZAJE DE LOS TEMAS, ENTENDIGIONOS COMO MATERIAL MULTIMEDIA AUDIOS VILLAGION DEL SOFTWARE DEBETA SER CLASFIGADO POR LOS NIVELES QUE ESTABLECE EL MARADO COMUN DE REFERRICIA EUROPEA, ENTENDIGIONO DEL SOFTWARE DEBETA SER CLASFIGADO DEL SOFTWARE DEBETA PODER SER INTENDIGIONO DEL SOFTWARE DEBETA SER CLASFIGADO DEL SORTA PREVALECIENDO EL ORDEN Y DE PARA BANCHLIERATOS PREVALECIENDO EL ORDEN Y DE LE CONTENIDO INTEGRADO DEBETA PODER SER IMPERSO DE MARATRIO Y DEBETA CONTA RODIO DE LO CONTENIDO INTEGRADO DEBETA RODIES SER IMPRESO O COMPARTITO Y DEBETA CONTA RODIO NO DEBETA RODIES DE LA CONTENIDO INTEGRADO DEBETA ESTAR METODOLOGÍA Y. SECLEMONA DEBETA CONTA RODIO DEBETA PODER SER IMPRESO O COMPARTITO Y DEBETA CONTA DE METODOLOGÍA Y. SECLEMONA DEBETA SETAR METODOLOGÍA Y. SECLEMONA DEBETA CONTA DE MENOS DE MENOS DE LO CONTENIDO MAS RODIO DEBETA PODER DE LO CONTENIDO MAS RODIO DEBETA CONTA PODEMENTO PRIMARIOS QUE ESTABLECE LOS MODELOS ACADEMONOS DE CONSIDERADO DO SE UNIDADO DEBETA CONTA PODEMENTO PRIMARIOS QUE ESTABLECE LOS MODELOS ACADEMONOS DE NAVECADIÓN PARA FACILITAR. EL USUARIO DE MESONO DE LO SENDADO DE	





DICHOS JUEGOS PERMITIRAN EVALUAR LO APRENDIDO.	***************************************
G. EL CONTENIDO DEL SOFTWARE DEBERÁ SER	
ENFOCADO A LOS DOCENTES, BRINDANDO	
HERRAMIENTAS QUE FACILITEN EL APRENDIZAJE EN LOS ALUMNOS.	
H. EL CONTENIDO INTEGRADO DEBERÁ PODER SER	
IMPRESO O COMPARTIDO Y DEBERÁ CONTAR CON UN I	
BOTON QUE PERMITA AL USUARIO DICHA IMPRESIÓN	
I. LA VISUALIZACION DE ESTE SOFTMARE DEBERÁ	,
INTEGRAR ANIMACIONES QUE GENEREN EFECTOS DE	
UN PAGINADO REAL. DEBERÁ CONTAR ADEMÁS CON BOTONES DE NAVEGACIÓN PARA FACILITARLE EL	1 1 1/1/
USUARIO EL APROVECHAMIENTO DEL MISMO.	
J. EL SOFTWARE DEBERÁ CONTAR CON UN BUSCADOR DE	
PAGINAS QUE PERMITA AL USUARIO LOCALIZAR EL	
CONTENIDO MÁS RÁPIDO Y EFICIENTE. K. DEBERÁ CONTAR CON HERRAMIENTAS DE ESCRITURA	*
K. DEBERÁ CONTAR CON HERRAMIENTAS DE ESCRITURA, MARCADO, BORRADO Y NOTAS PARA EL USO ADECUADO	
DE LA MISMA.	
L. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO	
DE 600MB.	
M. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU	
CUENTA.	
N. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER LIN	THE PARTY NAMED IN COLUMN TO SERVICE AND ADDRESS OF THE PARTY NAMED IN
PESO COMO MAXIMO DE 450MB	1
O. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS.	
3. SE DEBERÁ INCLUIR UN SOFTWARE QUE PERMITA CONOCER	
LOS IIUS. ESTE SOFTWARE DERERA POSEER LAS	
ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CARACTERISTICAS A	
CONTINUACION PRESENTADAS:	
A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET.	
DEBERA INTEGRAR AL MENOS 5 TÍTULOS	
ENTENDIENDOSE COMO TÍTULOS OBJETOS DE	and the state of t
APRENDIZAJES PROPIOS MISMOS OUE ESTÉM	1
ALINEADOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	
C. EL SOFTWARE DEBERÁ POSEER MATERIAL MULTIMEDIA	
QUE FACILITE EL APRENDIZAJE DE LOS TEMAS	
ENTENDIENDOSE COMO MATERIAL MULTIMEDIA	
AUDIOS, JUEGOS Y VIDEOS. D. DEBERÁ POSEER COMO MÍNIMO 5 VIDEOS QUE	
PERMITAN CAPTAR LA ATENCIÓN DEL ALUMNO.	
E. DEBERA POSEER COMO MÍNIMO 5 ALIDIOS QUE	<i> </i>
PERMITAN SER UNA HERRAMIENTA MÁS PARA FI	
APRENDIZAJE EN DE LOS TEMAS. F. DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO CON 30 JUEGOS QUE	
PERMITAN AL ALUMNO REFORZAR EL APRENDIZAJE,	
LICHOS JUEGOS PERMITIRAN EVALUAR LO APREMDIDO	
G. EL CONTENIDO DEL SOFTWARE DEBERÁ SER	
ENFOCADO A LOS DOCENTES, BRINDANDO HERRAMIENTAS QUE FACILITEN EL APRENDIZAJE EN	
LOS ALUMNOS.	
H. EL CONTENIDO INTEGRADO DEBERÁ PODER SER	.9
I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	
BOTÓN QUE PERMITA AL USUARIO DICHA IMPRESIÓN. I. LA VISUALIZACIÓN DE ESTE SOFTWARE DEBERÁ	
INTEGRAR ANIMACIONES OUE GENEREN EFECTOR OF	
UN PAGINADO REAL DEBERA CONTAR ADEMÁS CON 1	
BUTONES DE NAVEGACION PARA FACILITADE EL 1	"(
USUARIO EL APROVECHAMIENTO DEL MISMO	
PÁGINAS QUE PERMITA AL USUARIO LOCALZAD EL	
CONTENIDO MAS RAPIDO Y FFICIENTE	THE PARTY OF THE P
K. DEBERA CONTAR CON HERRAMIENTAS DE ESCRITURA	
MARCADO, BORRADO Y NOTAS PARA EL USO ADECUADO DE LA MISMA.	
L. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO	100
M. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR	· ·
QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU	





	CUENTA. N. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN	
	PESO COMO MÁXIMO DE 500MB.	
	O. EL SOFTWARE DEBERA SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS.	
	4. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE QUE PERMITA REALIZAR	
	RECORRIDOS VIRTUALES. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A	i i
	CONTINUACIÓN PRESENTADAS:	
	A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET.	
	B. LA PLATAFORMA DEBERÁ INTEGRARSE EN CAMPOS	V
	DISCIPLINARES MISMOS QUE ESTÉN ALINEADOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN MEDIA	
	SUPERIOR: SOCIALES, CIENCIAS EXACTAS, CIENCIAS EXPERIMENTALES, HUMANIDADES ENTRE OTROS.	
	C. LA PLATAFORMA PERMITIRÁ VISUALIZAR IMÁGENES	
	PANORÁMICAS, CON LA FUNCIONALIDAD AMPLIAR O DISMINUIR.	
	D. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO	
	DE 1GB. E. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR	
	QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA.	}
	F. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN	
	PESO COMO MÁXIMO DE 500MB G. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y	
	DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS.	1 a l
	5. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE QUE PERMITA EMULAR UN MICROSCOPIO. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS	
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS:	3.0
	A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER	
	FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET.  B. DEBE INTEGRAR COMO MÍNIMO 20 MUESTRAS.	
	ENTENDIËNDOSE COMO MUESTRAS, OBJETOS	
	DIGITALES EN FORMATO IMAGEN O VIDEO QUE PERMITAN AL USUARIO APRENDER DE LAS MUESTRAS	
	DE UN LABORATORIO, MISMAS QUE ESTÉN ALINEADAS A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LOS SUBSISTEMAS DE	
	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR,	Y
	C. EL CONTENIDO DEL SOFTWARE DEBERÁ CONTAR CON UNA DESCRIPCIÓN DE CADA MUESTRA QUE FACILITE EL	
	APRENDIZAJE DE CADA UNA DE ELLAS. D. EL SOFTWARE DEBERÁ CONTAR CON UNA PRÁCTICA	
	EJEMPLO QUE LE HERRAMIENTAS AL ALUMNO DE LA	
	MANIPULACIÓN DE UNA MUESTRA REAL. E. LA VISUALIZACIÓN DE ESTE SOFTWARE DEBERÁ	
	INTEGRAR ANIMACIONES QUE GENEREN VISUALIZACIÓN	¥
	REAL DE LAS MUESTRAS. F. EL SOFTWARE DEBERÁ CONTAR CON UN CONTROL QUE	
	PERMITA ENFOCAR Y DESENFOCAR LA MUESTRA SELECCIONADA.	
	G. DEBERA CONTAR CON UN BOTÓN QUE PERMITA	
	CAMBIAR EL LENTE DEL MICROSCOPIO PERMITIENDO ALEJAR O ACERCAR CADA UNA DE LAS MUESTRAS,	n
	H. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1GB.	1 4
	I. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR	
	QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA.	1 4
A	J. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB	" '
	K. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y	
	DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS.  6. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE DE APOYO AL DOCENTE QUE	
Andrews	PERMITA REALIZAR PRÁCTICAS DE TODOS LOS CAMPOS DISCIPLINARES. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS	
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A	
5	CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER	
	FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET.	





parameter and a superior and a super		
	B. EL SOFTWARE DEBERÁ CONTENER ACTIVIDADES	
	INTERACTIVAS DIVIDIDAS POR CAMPOS DISCIPLINARES:  EXPERIMENTALES, CIENCIAS SOCIALES.	
	COMUNICACIÓN ENTRE OTROS.	
	C. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO	
	DE 1 GB.	
	D. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR	
	QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA.	
	E. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN	
	PESO COMO MÁXIMO DE 500MB	
	F. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y	
	DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 7. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE DE LIBROS DE LITERATURA	
	7. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE DE LIBROS DE LITERATURA. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES	
	TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN	
	PRESENTADAS:	(Carried States of the States
	A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER	1
	FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET.  B. DEBE INTEGRAR AL MENOS 10 TÍTUH OS	
	B. DEBE INTEGRAR AL MENOS 10 TÍTULOS. C. EL SOFTWARE DEBERÁ POSEER MATERIAL MULTIMEDIA	1
	QUE FACILITE EL APRENDIZAJE DE LOS TEMAS.	
	ENTENDIÉNDOSE COMO MATERIAL MULTIMEDIA	100
	AUDIOS, JUEGOS Y VIDEOS.	
	D. DEBERÁ POSEER COMO MÍNIMO 5 VIDEOS QUE PERMITAN CAPTAR LA ATENCIÓN DEL ALUMNO,	
	E. DEBERÁ POSEER COMO MÍNIMO 30 AUDIOS QUE	
	PERMITAN SER UNA HERRAMIENTA MÁS PARA EL	
	APRENDIZAJE EN DE LOS TEMAS.	
	F. DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO CON 30 JUEGOS QUE	
	PERMITAN AL ALUMNO REFORZAR EL APRENDIZAJE, DICHOS JUEGOS PERMITIRÁN EVALUAR LO APRENDIDO.	
	G. EL CONTENIDO INTEGRADO DEBERÁ PODER SER	
	IMPRESO O COMPARTIDO Y DEBERÁ CONTAR CON UN	
	BOTÓN QUE PERMITA AL USUARIO DICHA IMPRESIÓN.	
	H. LA VISUALIZACIÓN DE ESTE SOFTWARE DEBERÁ	$\sim$
	INTEGRAR ANIMACIONES QUE GENEREN EFECTOS DE UN PAGINADO REAL. DEBERÁ CONTAR ADEMÁS CON	
	BOTONES DE NAVEGACIÓN PARA FACILITARLE EL	
	USUARIO EL APROVECHAMIENTO DEL MISMO.	
	I. EL SOFTWARE DEBERÁ CONTAR CON UN BUSCADOR DE	
	PÁGINAS QUE PERMITA AL USUARIO LOCALIZAR EL CONTENIDO MÁS RÁPIDO Y EFICIENTE.	
	J. DEBERÁ CONTAR CON HERRAMIENTAS DE ESCRITURA,	,
	MARCADO, BORRADO Y NOTAS PARA EL USO ADECUADO	
	DE LA MISMA.	
	K. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB.	
	L. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR	
	QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU	
	CUENTA.	
	M. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN	
	PESO COMO MAXIMO DE 300MB  N. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y	
	DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS.	
	8. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE QUE POSEA UN CATÁLOGO	
	DE PRACTICAS DE LABORATORIO. ESTE SOFTWARE DEBERÁ	1
	POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS:	
	A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER	1/-
	FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET.	14
	B. DEBE INTEGRAR AL MENOS 15 TÍTULOS.	
	C. EL SOFTWARE DEBERÁ CONTAR CON UN BUSCADOR DE	
	PRÁCTICAS QUE PERMITA AL USUARIO LOCALIZAR EL	
	CONTENIDO MÁS RÁPIDO Y EFICIENTE.	
	D. EL SOFTWARE DEBERÁ CONTAR CON PRACTICAS DE	
	LOS DIFERENTES CAMPOS DISCIPLINARES QUE	
	ESTABLECEN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN MEDIA	
-	SUPERIOR.	
	E. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1GB.	
	F. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR	
1 1 1		





CONTRATO NUMERO: 28	
QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA.  G. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE SOMB  H. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS.  9. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE QUE POSEA UN CATÁLOGO DE PRÁCTICAS DE SIMULADORES DIGITALES. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS.  A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN INECESIDAD DE COMEXIÓN A INTERNET.  B. DEBE INTEGRAR AL MENOS 15 TÍTULOS.  C. EL SOFTWARE DEBERÁ CONTAR CON UN BUSCADOR DE PRÁCTICAS QUE PERMITA AL USUARIO LOCALIZAR EL CONTENDO MAS RAPIDO Y SERICIENTE.  D. EL SOFTWARE DEBERÁ CONTAR CON UN BUSCADOR DE PRÁCTICAS QUE PERMITA AL USUARIO LOCALIZAR EL CONTENDO MAS RAPIDO Y SERICIENTE.  D. EL SOFTWARE DEBERÁ CONTAR CON PARÁCTICAS DE LOS DIFERENTES CAMPOS DISICIPLINARES QUE ESTABLECEN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.  EL SOFTWARE DEBERÁ POSEER RE HERRAMIENTAS EDUCATIVAS QUE AVUDENA AL USUARIO CON EL ENTENDÍMENTO DE LAS PRACTICAS  F. EL SOFTWARE DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA.  H. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE BOUMB  L. EL SOFTWARE DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA.  H. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE SOUMB  L. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARCA PARA TODOS LOS USUARIOS.  DESCARCA PARA TODOS LOS USUARIOS.  10. SE DEBERÁ INCLUIR UN SOFTWARE DE BERRÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE SOUMB  EL SOFTWARE DEBERA SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARCA PARA TODOS LOS USUARIOS.  10. SE DEBERÁ INCLUIR UN SOFTWARE DE BERRÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERISTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS:  A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONDEXON A INTERNET.  B. DEBERÁ MOSTRAR EL MATERIAL EN FORMATO POPE DEBERRÁ DES APONES DE ACCESO COLOCADOS DIRECTAMENTE EN EL LIBRO DIGITAL. LOS VIDEOS, UJEGOS, AUDIOS	
BIBLIOGRAFICO. LOS JUEGOS DEBERÁN SER ELABORACIÓN PROPIA, DISEÑADOS EN UN ENTORNO 2D Y/O 3D QUE PERMITA DIVERSAS MODALIDADES DE INTERACCIÓN (INDIVIDUAL, EN PAREJA, EQUIPO O GRUPAL). DEBERÁN GENERAR RESULTADOS QUE	J.





CONTRATO NUMERO: 20	
G. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS JUEGOS Y ACTIVIDADES  H. DEBERÁ INTEGRAR UNA BARRA CON FUNCIONES BÁSICAS DE TRAZO, RESALTADOR, NOTAS DE TEXTO, GUARDAR CAPTURA DE PANTALLA Y VISIBILIDAD.  I. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁZIMO DE 1GB.  J. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INISTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INISTALARLO POR SU CUENTA.  K. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁZIMO DE 500MB.  II. SED EBERÁ INCLIUR UN SOFTWARE DE APOYO AL ALUMNO QUE PROMUEVA LOS VALORES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS, PARA EVITAR LA VIOLENCIA. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSCER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS:  A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET.  B. DEBERÁ MOSTARA EL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL. LOS VIDEOS, JUEGOS, AUDIOS Y ACTIVIDADES EN POF DEBERÁN ESTAR I INTEGRADAS EN LA INTERFAZ MEDIANTE EN CLIBRO DIGITAL.  LOS VIDEOS, JUEGOS, AUDIOS Y ACTIVIDADES EN POF DEBERÁN ESTAR I INTEGRADAS EN LA INTERFAZ MEDIANTE EN EL IRDRO DIGITAL.  C. DEBERÁ POSEER LOMO MÍNIMO 10 AUDIOS QUE PERMITAN SER UNA HERRAMIENTA MAS PARA EL APRENDIZAJE EN DE LOS TEMAS.  D. DEBERÁ POSEER COMO MÍNIMO 10 AUDIOS QUE PERMITAN SER UNA HERRAMIENTA MAS PARA EL APRENDIZAJE EN DE LOS TEMAS.  D. DEBERÁ OSEER COMO MÍNIMO 10 AUDIOS QUE PERMITAN SER UNA HERRAMIENTA MAS PARA EL APRENDIZAJE EN DE LOS TEMAS.  D. DEBERÁ O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MULTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO POF CON CARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MULTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO POF DEDE CONDICARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MULTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO POF DE DEBERÁN ESTAR ACORDES AL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO.  E. DEBERÁ TENER AL MENOS 2 JUEGOS INTERACTIVOS OU EDESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA	
LAS REGLAS OPERATIVAS DE DICHO INSTRUMENTO. G. EL DISEÑO DEL SOFTWARE DEBERÁ ESTAR REALIZADO CON UN MOTOR DE VIDEOJUEGOS, PARA QUE LA IMAGEN QUE SE PROYECTE Y LOS GRÁFICOS SEAN ATRACTIVOS Y DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS. H. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS	J





CONTRATO NÚMERO: 28

**************************************	TOTAL	\$19,490,645.98
I.V.A. (TASA DEL 0%	"ARTÍCULO 20A. LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO")	\$0.0
	K. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS.  SUBTOTAL	\$19,490,645.9
	J. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1GB.	
	I. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA.	
	JUEGOS Y ACTIVIDADES  H. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 2GB.	
	G. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS	
	F. EL DISEÑO DEL SOFTWARE DEBERÁ ESTAR REALIZADO CON UN MOTOR DE VIDEOJUEGOS, PARA QUE LA IMAGEN QUE SE PROYECTE Y LOS GRÁFICOS SEAN ATRACTIVOS Y DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS.	
	VERSIONES DE JUEGOS INTERACTIVOS DISTINTOS Y ESTOS DEBERÁN SER ATRACTIVOS PARA LOS USUARIOS (ESCENARIOS DE JUEGOS DE MESA, DE VIDEOJUEGOS TRADICIONALES Y MODERNOS). LOS JUEGOS DEBERÁN CONTAR CON SUS INSTRUCCIONES Y UNA SECCIÓN QUE EXPLIQUE LAS REGLAS OPERATIVAS DE DICHO INSTRUMENTO.	
	PERMITAN LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICA E HISTÓRICOS, MISMOS QUE PUEDAN GUARDARSE EN FORMATO PDF O ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO. DEBERÁN EXISTIR AL MENOS 10	
	ELABORACIÓN PROPIA, DISEÑADOS EN UN ENTORNO 2D Y/O 3D QUE PERMITA DIVERSAS MODALIDADES DE INTERACCIÓN (INDIVIDUAL, EN PAREJA, EQUIPO O GRUPAL). DEBERÁN GENERAR RESULTADOS QUE	
	DISTINTOS CAMPOS DISCIPLINARES EXISTENTES,  E. DEBERÁ TENER AL MENOS 20 JUEGOS INTERACTIVOS  QUE COMPLEMENTEN EL CONTENIDO DEL MATERIAL  BIBLIOGRÁFICO. LOS JUEGOS DEBERÁN SER	
	FORMATO PDF DEBERÁN ESTAR ACORDES AL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. D. DEBERÁN EXISTIR JUEGOS ESPECÍFICOS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS	
	ACTIVIDADES INTERACTIVAS EN FORMATO PDF CON CARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN	
	DISTINTOS CAMPOS DISCIPLINARES EXISTENTES.  C. DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 2 VIDEOS DE ALTA CALIDAD GRÁFICA Y DE DESARROLLO PROPIO.	
	A. UNA VÉZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET.  B. DEBERÁN EXISTIR JUEGOS ESPECÍFICOS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS	
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS:	

SEGUNDA. - IMPORTE DEL CONTRATO. - "EL CONTRATANTE" CUBRIRÁ A "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD DE \$19,490,645.98 (DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEICIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N.), CANTIDAD CON I.V.A.





INCLUIDO, POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS BIENES, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, PREVIA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

**TERCERA.** - LOS BIENES QUE SON OBJETO DE ESTA OPERACIÓN, SE AJUSTARÁN ESTRICTAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS POR "EL PROVEEDOR" Y ACEPTADAS POR "EL CONTRATANTE", PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

CUARTA. - FORMA DE PAGO. - "EL CONTRATANTE" CUBRIRÁ EL PRECIO PACTADO POR LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES LICITADOS DE FORMA CONSOLIDADA, MEDIANTE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A LA ORDEN DE "EL PROVEEDOR", UNA VEZ RECIBIDOS LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL CONTRATANTE", PREVIA ENTREGA DE LA FACTURA, ACOMPAÑADA DE LOS ARCHIVOS (PDF Y XML) Y CON LOS RECURSOS DESCRITOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA DE ESTE CONTRATO.

LA ENTREGA DE LA FACTURA SERÁ EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE "EL CONTRATANTE" SITA EN CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN. LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, C.P. 42160, EN DÍAS HÁBILES EN UN HORARIO DE 9:00 A LAS 15:00 HORAS.

"EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE "EL CONTRATANTE" LE EFECTÚE EL PAGO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, Y PARA TAL EFECTO PROPORCIONA LA CUENTA 1119664510, CLABE 072290011196645106, DEL BANCO BANORTE, A NOMBRE DE "EL PROVEEDOR".

EL PAGO DE LOS BIENES QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE **"EL PROVEEDOR"** DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

QUINTA. - PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES. - "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES QUE SE MENCIONAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO A "EL CONTRATANTE", DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" EFECTUARÁ EL TRASLADO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA OPERACIÓN, POR SU EXCLUSIVA CUENTA Y BAJO SU RESPONSABILIDAD, CUBRIENDO EN SU CASO LOS DAÑOS QUE PUEDAN SUFRIR LOS MISMOS DURANTE EL TRASLADO.

LA ENTREGA DE LOS PAQUETES DE LOS LIBROS LA HARÁ "EL PROVEEDOR" EN LOS PLANTELES DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO SEGÚN ANEXO 1.

**SEXTA. - VIGENCIA. -** LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ AL 30 DE JUNIO DE 2022.





SÉPTIMA. - PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. - "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A NO CEDER EN FORMA PARCIAL NI TOTAL, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE ESTE CONTRATO.

OCTAVA. - RESPONSABILIDAD. - "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE LLEGUEN A CAUSAR A "EL CONTRATANTE" Y/O A TERCEROS, CON MOTIVO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

NOVENA. - IMPUESTOS Y/O DERECHOS. - "EL CONTRATANTE" SÓLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN LA MATERIA.

DÉCIMA. - GARANTÍAS. - "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A OTORGAR A "EL CONTRATANTE", LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y A FAVOR DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

- 1. DEBERÁ OTORGARLA DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, Y
- 2. EL MONTO SERÁ EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

DICHA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ DEVUELTA A "EL PROVEEDOR" UNA VEZ QUE SEA SOLICITADA POR ESCRITO SU DEVOLUCIÓN A "EL CONTRATANTE" Y ÉSTE A SU VEZ, ENTREGARÁ AUTORIZACIÓN POR ESCRITO, PARA QUE "EL PROVEEDOR" PUEDA SOLICITAR A LA AFIANZADORA CORRESPONDIENTE LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA; AUTORIZACIÓN QUE SE ENTREGARÁ A "EL PROVEEDOR" EN FORMA INMEDIATA, SIEMPRE QUE DEMUESTRE HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS, ASÍ COMO POR HABER FENECIDO LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, PODRÁ EXIMIRSE A "EL PROVEEDOR" DE LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES SE REALICE ANTES DE REALIZARSE EL PAGO DE LOS BIENES, EXENCIÓN QUE DEBERÁ SOLICITAR POR ESCRITO "EL PROVEEDOR" Y "EL CONTRATANTE" AUTORIZARÁ IGUALMENTE POR ESCRITO, BAJO SU RESPONSABILIDAD.

Página 14 de 29





DÉCIMA PRIMERA. - EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. - "EL CONTRATANTE" LLEVARÁ A CABO LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EN LOS CASOS SIGUIENTES:

- SE RESCINDA ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO.
- DURANTE SU VIGENCIA SE DETECTEN DEFICIENCIAS, FALLAS O CALIDAD INFERIOR DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, EN COMPARACIÓN CON LOS OFERTADOS.
- CUANDO EN EL SUPUESTO DE QUE SE REALICEN MODIFICACIONES AL CONTRATO,
   NO ENTREGUE "EL PROVEEDOR" LA GARANTÍA CONFORME A LEY.
- POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE CONTRATO.

DÉCIMA SEGUNDA. - PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES. - LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA SE PENALIZARÁ CON EL 3 (TRES) AL MILLAR POR CADA DÍA NATURAL DE DEMORA SOBRE EL IMPORTE DE LOS BIENES PENDIENTES DE ENTREGAR A PARTIR DE LA FECHA LÍMITE SEÑALADA PARA LA ENTREGA.

EN CASO DE QUE EXISTA INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR" ESTE DEBERÁ REINTEGRAR LOS ANTICIPOS QUE HAYA RECIBIDO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE EL MONTO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATANTE".

SI "EL CONTRATANTE" OPTA POR LA RESCISIÓN DE CONTRATO, "EL PROVEEDOR" DEBERÁ REINTEGRAR EL ANTICIPO Y, EN SU CASO, LOS PAGOS PROGRESIVOS QUE HAYA RECIBIDO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES. LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE EL MONTO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO, PAGOS PROGRESIVOS EFECTUADOS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATANTE".

DÉCIMA TERCERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, "EL CONTRATANTE" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD PARA ÉSTE Y SIN NECESIDAD DE QUE MEDIE RESOLUCIÓN JUDICIAL ALGUNA, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A "EL CONTRATANTE" O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DE ESTADO DE HIDALGO.

[ ]





EN ESTOS CASOS "EL CONTRATANTE" REEMBOLSARÁ A "EL PROVEEDOR" LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.

**DÉCIMA CUARTA. - CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL CONTRATANTE"** PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN MÁS RESPONSABILIDAD PARA ÉL MISMO Y SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL, CUANDO **"EL PROVEEDOR"** INCURRA EN CUALQUIERA DE LAS CAUSALES SIGUIENTES:

- I. CUANDO NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO.
- II. CUANDO INCURRA EN FALTA DE VERACIDAD TOTAL O PARCIAL RESPECTO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.
- III. CUANDO SE INCUMPLA, TOTAL O PARCIALMENTE, CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y SUS ANEXOS.
- IV. CUANDO SE COMPRUEBE QUE "EL PROVEEDOR" HAYA ENTREGADO LOS BIENES CON DESCRIPCIONES Y CARACTERÍSTICAS DISTINTAS A LAS PACTADAS EN EL PRESENTE CONTRATO.
- V. CUANDO SE TRANSMITAN TOTAL O PARCIALMENTE, BAJO CUALQUIER TÍTULO, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.
- VI. SI LA AUTORIDAD COMPETENTE DECLARA EL CONCURSO MERCANTIL O CUALQUIER SITUACIÓN ANÁLOGA O EQUIVALENTE QUE AFECTE EL PATRIMONIO DE "EL PROVEEDOR".

**DÉCIMA QUINTA. - RESPONSABILIDAD LABORAL. -** LOS RECURSOS HUMANOS QUE RECIBAN CADA UNA DE LAS PARTES, PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO QUEDARÁN BAJO SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA Y NO EXISTIRÁ RELACIÓN LABORAL ALGUNA ENTRE ÉSTOS Y LA OTRA PARTE.

DÉCIMA SEXTA.- MODIFICACIONES.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, "EL CONTRATANTE" PODRÁ CELEBRAR CONVENIO MODIFICATORIO, AL PRESENTE CONTRATO DENTRO DE LA VIGENCIA DEL MISMO, PARA TAL EFECTO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PRESENTAR, EN SU CASO, LA MODIFICACIÓN DE LA GARANTÍA EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

**DÉCIMA SÉPTIMA. - LEGISLACIÓN APLICABLE. -** LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, A TODAS Y CADA

J ke





UNA DE LAS CLÁUSULAS DE ESTE A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INDICADA AL RUBRO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SU REGLAMENTO, EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE HIDALGO, LEY ESTATAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LA MATERIA.

DÉCIMA OCTAVA. JURISDICCIÓN. - EN CASO DE CONTROVERSIA, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN DEL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO PREFERENTES PARA CONOCER LOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE PACHUCA, HIDALGO, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, TANTO "EL CONTRATANTE" COMO "EL PROVEEDOR", DECLARAN ESTAR CONFORMES Y BIEN ENTERADOS DE LAS CONSECUENCIAS, VALOR Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTIENE, POR LO QUE LO RATIFICAN Y FIRMAN EN CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN. LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, C.P. 42160, EL DÍA 26 DE ENERO DE 2022.

**EL CONTRATANTE** 

MTRO. ELIAS/CORMEJO SÁNCHEZ DIRECTOR GÉNERAL C. JUAN CARLOS MARTINEZ GARCÍA REPRESENTANTE LEGAL

**EL PROVEEDOR** 

COMERCIALIZADORA IMAK S.A. DE C.V.

ÁREA ADMINISTRATIVA

ÁREA SOLICITANTE

MTRO. VALENTÍN SÍMÓN SÁNCHEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRA. CLAUDIA OCADIZ GARCÍA DIRECTORA ACADÉMICA





ÚLTIMA HOJA DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, REPRESENTADO POR EL MTRO. ELÍAS CORNEJO SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y POR LA OTRA, LA PERSONA MORAL COMERCIALIZADORA IMAK S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. JUAN CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL.



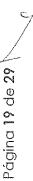






### ANEXO 1.

TOTAL POR	7.	17	90	46	30	65	29	36	58	15	76	22	19	35
SEXTO TRIMESTRE	5	4	#	14	7	16	17	10	18	26	27	30	6	4
CUARTO	7	5	-	17	1	22	24	12	82	15	28	37	5	8
SEGUNDO SEMESTRE	5	8	4	15	12	27	. 56	14	22	20	21	27	25	13
HORARIO	8:30 - 15:30	8:00 - 14:00	8:00 - 14:00	08:00 - 14:30	14:00 - 20:00	14:20 - 19:40	14:00 - 20:00	08:00 - 14:30	08:00 - 14:30	08:00 - 14:30	08:00 - 14:30	8:00 - 15:00	13:00 - 18:00	8:00 - 14:00
TURNO	MATUTINO	MIXTO	MATUTINO	MATUTINO	VESPERTINO	VESPERTINO	VESPERTINO	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO	VESPERTINO	MATUTINO
DIRECCIÓN DEL PLANTEL	GUERRERO SIN NUMERO ACOPINALCO, MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO	DOMICILIO CONOCIDO AGUA BENDITA SIN NUMERO, MUNICIPIO SAN AGUSTIN METZQUITITLÁN	DOMICILIO CONOCIDO, BARRIO CENTRO, AHUACATLAN, MUNICIPIO DE CALNALI, HIDALGO.	INSURGENTES 307, MUNICIPIO DE ACATLÁN, HIDALGO, CODIGO POSTAL 43547	APIPILHUASCO DOMOCILIO CONOCIDO, A UN LADO DE LA PRIMARIA, TELESECUNDARIA 789, MUNICIPIO DE	ATOTONILCO EL GRANDE, HIDALGO.  DOMICILIO CONOCIDO EN EL CENTRO DE LA COMUNIDAD, MUNICIPIO ZACUALTIPÁN DE ANGELES, HIDALGO.	BAJHI, CENTRO(EN LAS INSTALACIONES DE LA TELESECUNDARIA 248, A 15 METROS DE LA CARRETERA TECOZAUTLA-TASQUILLO), MUNICIPIO TECOZAUTLA, HIDALGO.	AVENIDA PRINCIPAL SIN NÚMERO CENTRO BATHA Y BARRIOS, MUNICIPIO NOPALA DE VILLAGRÂN, HIDALGO.	AVENIDA. 20 DE NOVIEMBRE, BENITO JUAREZ, MUNICIPIO MIXQUIAHUALA DE JUAREZ, HIDALGO.	SAN GABRIEL SIN NÚMERO, BOMANXOTHA ·, MUNICIPIO DE TECOZAUTLA,HIDALGO.	CALLE 3 DE MAYO, COL. CENTRO, FRENTE AL CENTRO DE SALUD, BONDOJITO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.	AVENIDA. LUIS DONALDO COLOSIO, SIN NUMERO, CALTIMACAN, MUNICIPIO DE TASQUILLO, HIDALGO.	CONOCIDO CAMPOSANTO DEL ORO, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42343.	LIMA SIN NÚMERO CANTERA DE VILLAGRAN, MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO, HIDALGO.
NOMBRE DEL PLANTEL	ACOPINALCO	AGUA BENDITA	AHUACATLAN	ALCHOLOYA	APIPICHUASCO	ATOPIXCO	вдіні	BATHA Y BARRIOS	BENITO JUAREZ	ВОМАМХОТНА	BONDOJITO	CALTIMACAN	CAMPOSANTO DEL ORO	CANTERA DE VILLAGRAN
Ę,	13ETK0023D	13ETK0072M	13ETK0030N	13ETK0011Z	13ETK0106M	13ETK0096W	13ETK0083S	13ETK0066B	13ETK0062F	13ETK0127Z	13ETK0048M	13ETK0081U	13ETK0099T	13ETK0089M
IEMS	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO











TOTAL	42 42	79	20	73	7.5	Ď.	43	25	112	52	48	7	52	20
SEXTO TRUMESTRE	9	22	5	23	l/h	8	8	8	34	15	13	12	ō	8
CUARTO TRIMESTRE	19	20	2	19	16	15	20		35	17	19	=	17	5
SEGUNDO SEMESTRE	7	37	13	31	13	16	15	10	43	. 02	. 91	22	56	
HORARIO	8:00 - 14:30	8:00 - 14:30	07:00-11:30	8:00 - 14:00	14:00 - 20:30	14:00 - 20:30	10:30 - 15:00	8:00 - 14:30	8:00 - 14:30	8:00 - 14:00	13:00 - 19:00	8:00 - 14:00	8:00 - 14:30	8:00 - 14:30
TURNO	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO	VESPERTINO	VESPERTINO	VESPERTINO	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO	VESPERTINO	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO
DIRECCIÓN DEL PLANTEL	AVENIDA MEXICO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, CERRO COLORADO, ES LA CASA DE CULTURA DE LA LOCALIDAD,	CALLE CERRO PRIETO COLONIA CENTRO RUMBO AL AHUAJE, MUNICIPIO LA MISIÓN, HIDALGO.	LAZARO CARDENAS SIN NÚMERO (ESQUINA JUSTO SIERRA), MUNICIPIO SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.	AVENIDA INSURGENTES SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, CHICAVASCO, ACTOPAN, HIDALGO.	CALLE PRINCIPAL, BARRIO CONOCIDO, CHICONCOAC,MUNICIPIO DE LOLOTLA HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43145.	CHOQUINTLA TEPEHUACAN DE GUERRERO, UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA TELESECUNDARIA NÚMERO 472, MUNICIPIO TEPEHUACÁN DE GUERRERO, HIDALGO.	CONOCIDO, CENTRO DE LA LOCALIDAD DE COAMAPIL, MUNICIPIO TLANCHINOL, HIDALGO.	COYAMETEPEC, CENTRO, ATRÁS DE LA CAPILLA, MUNICIPIO DE ACAXOCHITLÁN, HIDALGO.	CALLE PRINCIPAL, JUNTO A LA ESCUELA PRIMARIA"TEODOMIRO MANZANO", MUNICIPIO DE HUAZALINGO, HIDALGO.	DOMICILIO CONOCIDO DANGHU, MANZANA LA VENTA, MUNICIPIO DE TASQUILLO, HIDALGO.	CONOCIDO DANTZIBOJAY DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA TELESECUNDARIA 313, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.	AVENIDA PRINCIPAL SIN NÚMERO JUNTO AL LIENZO CHARRO DE DAÑÚ, MUNICIPIO NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO	AVENIDA MEXICO SIN NÚMERO, COLONIA DENGANTZHA, MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO.	DOMICILIO CONOCIDO EJIDO ROSA DE CASTILLA, MUNICIPIO AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO.
NOMBRE DEL PLANTEL	CERRO COLORADO	CERRO PRIETO	CHAPULTEPEC DE POZOS	CHICAVASCO	CHICONCOAC	CHOQUINTLA	COAMAPIL	COYAMETEPEC	CUAMONTAX	DANCHU	DANTZIBOJAY	DAÑU	DENGANTZHA	EJIDO ROSA DE CASTILLA
b	13ETK0006N	13ETK0053Y	13ETK0074K	13ETK0116T	13ETK0055W	13ETK0125A	13ETK0114V	13ETK0110Z	13ETK0130M	13ETK01341	13ETK0049L	13ETK0067A	13£TK0109J	13ETK0131L
EMS	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO











TOTAL	PLANTEL 36	9	65	45	14	32	30	47	45	1.8	1.40	72	21	99	90
SEXTO	£ <b>∩</b>	13	23	1	m	83	9	17	14		31	4	7	17	16
CUARTO	14	91	28	18	æ	=	14	16	17	4	5.4	9	2	15	20
SEGUNDO SEMESTRE	<u> </u>	11	14	16	8	13	10	7	14		5.5		7	34	24
HORARIO	8:00 - 14:30	08:00 - 14:30	8:00 - 14:00	8:00 - 14:00	8:00 - 14:30	14:00 - 20:00	8:00 - 14:30	8:00 - 14:30	8:00 - 14:30	8:00 - 14.30	14:00 - 20:00	8:00 - 14:30	8:00 - 15:00	8:00 - 14:00	8:00 - 14.30
TURNO	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO	VESPERTINO	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO	VESPERTINO	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO
DIRECCIÓN DEL PLANTEL	CALLE LUIS DONALDO COLOSIO 29, EL BARCO; ARRIBA DE LA DELEGACION, MUNICIPIO DE LOLOTLA, HIDALGO.	DOMICILIO CONOCIDO EL BETHÍ DELEGACIÓN MUNICIPAL E IGLESIA CATÓLICA CENTRO, MUNICIPIO DE CHILCUADTLA, HIDALGO.	CALLE PRINCIPAL, SIN NÚMERO, EL BOTHO, EN LA PLAZA PRINCIPAL A UN COSTADO DE LA PRIMARIA, MUNICIPIO EL CARDONAL, HIDALGO.	DOMICILIO CONOCIDO EL CASIU, MUNICIPIO TENANGO DE DORIA, HIDALGO.	RANCHERIA EL COBRE SIN NÚMERO, EL COBRE, MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES, HIDALGO, CODIGO POSTAL 42368.	CALLE BENITO JUAREZ, MUNICIPIO CHAPULHUACÁN, HIDALGO.	DOMICILIO CONOCIDO, EL FRESNO, MUNICIPIO NOPALA DE VILLAGRAN, HIDALGO.	DOMICILIO CONOCIDO EL NARANJO, MUNICIPIO LA MISIÓN, HIDALGO.	LOMA DEL OCOTAL, CARRETERA LINDA VISTA; OCOTAL, MUNICIPIO HUEHUETLA, HIDALGO.	HUERTA PÚBLICA SIN NÚMERO, BARRIO EL PAREDÓN, MUNICIPIO ELOXOCHITLÁN, HIDALGO.	MIGUEL HIDALGO, MUNICIPIO ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42994	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, BARRIO CENTRO, EL PIRU TEPOZOTLAN, A 100 MTS DEL TEMPLO CATOLICO, MUNICIPIO DE METZTITLAN, HIDALGO.	DOMICILIO CONOCIDO EL POTRERO, MUNICIPIO EL CARDONAL, HIDALGO,	AVENIDA DOMINGO FLORES ARENAS SIN NÚMERO, MUNICIPIO EL ARENAL, HIDALGO.	VICENTE GUERRERO ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y LUIS ECHEVERRIA, MUNICIPIO ALMOLOYA, HIDALGO.
NOMBRE DEL PLANTEL	EL BARCO	EL BETHI	ЕL ВОТНО	EL CASIU	EL COBRE	EL COYOL	EL FRESNO	EL NARANJO	EL OCOTAL	ELOXOCHITLAN	EL PEDREGAL	EL PIRU	EL POTRERO	EL RINCON	EL TEPOZAN
b	13ETK0056V	13ЕТК0036Н	13ETK0031M	13ETK0123C	13ETK0065C	13ETK0034J	13ETK0068Z	13ETK0054X	13ETK0043R	13ETK0039E	13ETK0027Z	13ETK0059S	13ETK0032L	13ETK00015	13ETK0022E
EMS	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO









M S M		NOMBRE DEI	DIRECCIÓN DEL PLANTEL						18404
	5	PLANTEL		TURNO	HORARIO	SEGUNDO SEMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	SEXTO TRIMESTRE	1 Kg
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0024C	EL TEZOYO	CONOCIDO EL TEZOYO, MUNICIPIO APÁN, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43919	MATUTINO	08:00 - 13:30		5	6	PLANTEL 25
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0112X	EL XUCHITL	LOCALIDAD EL XÚCHITL, MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE HIDALGO.	MATUTINO	9:00 - 15:20	9	=	S	22
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0002R	FONTEZUELAS	DOMICILIO CONOCIDO, FONTEZUELAS, SIN NUMERO COL. CENTRO. REFERENCIA ATRAS DE LA CLINICA, MUNICIPIO DE METZTITLÁN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:20	28	30	15	73
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0102Q	FRANCISCO I. MADERO	CONOCIDO SIN NÚMERO CENTRO FRANCISCO I. MADERO GUADALUPE, MUNICIPIO DE ZIMAPAN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:20	14	2	'n	24
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0079F	HERMOSILLO MONTE NOBLE		MATUTINO	8:00 - 14:20	^	8	Ŋ	20
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0017T	IGNACIO ZARAGOZA	IGNACIO ZARAGOZA , ENFRENTE DE LA TELESECUNDARIA 700, MUNICIPIO DE AJACUBA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	12	61	16	47
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0064D	IXCUICUILA	DOMICILIO CONOCIDO, IXCUICUILA, AL LADO DE LA IGLESIA Y JUNTO A LA GALERA PUBLICA, MUNICIPIO DE MOLANGO DE ESCAMILLA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 15:20	5	13	<u>m</u>	
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0121E	JUNTAS CHICAS	JUNTAS CHICAS SIN NÚMERO HUEHUETLA HIDALGO CÓDIGO POSTAL 43430	MATUTINO	8:00 - 14:00		20	12	43
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0015V	LA BOVEDA	DOMÍCILIO CONOCIDO LA BÓVEDA, BODEGAS DE LA CONASUPO A UN COSTADO DE LA CLÍ · NICA IMSS DE LA COMUNIDAD, MUNICIPIO DE ACAXOCHITLÁN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	20	12	15	<u> </u>
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0040U	LA CAÑADA	DOMICILIO CONOCIDO SN, LA CAÑADA, MUNICIPIO HUASCA DE OCAMPO, HIDALGO.	MATUTINO	08:00 - 13:30		15		33
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0013X	LA MESA	DOMICILIO CONOCIDO LA MESA, ESTA EN LA TELESECUNDARIA 269 DE LA COMUNIDAD LA MESA, MUNICIPIO DE ACAXOCHITLAN, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 – 20:00	6	13	10	32
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0046O	LAS CHACAS	CALLE PRINCIPAL HACIA COCHISCUATITLA, MUNICIPIO DE HUBJUTLA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 15:00	30	28	24	82
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0050A	LLANO LARGO	BENITO JUÁREZ SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 20:00	E.	25	25	81
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0117S	LOS REYES	BARRIO B, LOS REYES, MUNICIPIO DE ACAXOCHITLAN, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 20:00	17	12	15	44
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0047N	MACUXTEPETLA	CARRETERA HUEJUTLA-SAN FELIPE ORIZATLAN KM. 6, MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.	VESPERTINO	14:15 - 19:15	73	99	58	197

Página 22 de 29





EMS	ţ	NOMBRE DEL PLANTEL	DIRECCIÓN DEL PLANTEL	TURNO	HORARIO	SEGUNDO SEMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	SEXTO TRIMESTRE	POR
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0041T	MAGUEYES VERDES	DOMICILIO CONOCIDO CALLE PRINCIPAL, MAGUEYES VERDES A UN COSTADO DE LA PRIMARIA, MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	6	12	7	PLANTEL 28
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0057U	MAJADILLAS	DOMICILIO CONOCIDO MAJADILLAS SIN NÚMERO, CÓDIGO POSTAL 43407, MAJADILLAS (LOMA BONITA), MUNICIPIO DE METEFEC, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	4	10	16	40
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0069Z	MARAVILLAS	PLAZA PRINCIPAL COLONIA CENTRO EN EN AUDITORIO MUNICIPAL DE MARAVILLAS, MUNICIPIO NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	32	29	3.1	92
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0028Z	MONTECILLOS	DOMICILIO CONOCIDO EN LAS INSTALACIONES DE LA TELESECUNDARIA, MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL GRANDE, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 20:00	7	<b>E</b> O	9	28
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0078G	MONTE GRANDE	DOMICLIO CONOCIDO, SE ENCUENTRA A LADO DEL CENTRO DE SALUD, MUNICIPIO SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	20	12	7	39
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0100S	MORELOS TRANCAS	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, MANZANA LA CUESTA, MORELOS TRANCAS, MUNICIPIO DE ZIMAPAN, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42345	MATUTINO	8:00 - 14:30	71	<b>u</b>	9	27
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0113W	NAOPA	CALLE EVODIO CASTILLO, CENTRO NAOPA, MUNICIPIO MOLANGO DE ESCAMILLA, HIDALGO	MATUTINO	8:00 - 15:00	12	14	m	39
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0092Z	NONOALCO	DOMICILIO CONOCIDO, BARRIO CENTRO, NONOALCO, ATRÁS DE LA CASA DE SALUD, MUNICIPIO DE XOCHICOATLAN, HIDALGO.	VESPERTINO	08:00 - 15:00	33	25	16	74
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0082T	NOXTHEY	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, NOXTHEY, A 100 METROS DE LA UNIDAD MÉDICA DEL IMSS, MUNICIPIO DE TASQUILLO, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42389	MATUTINO	8:00 - 14:30	4	2.5	ಬ	25 25
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0098U	NUEVA ESPERANZA	CALLE MARIANO MATAMOROS SIN NÚMERO, LOCALIDAD NUEVA ESPERANZA, MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43848	VESPERTINO	14:10 - 20:20	24	52	12	61
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0129X	ОНИАТІРА	CARRETERA DE TERRASERIA XOCHIATIPAN-CHICONTEPEC, VIALIDAD DERECHA: CALLE PRINCIPAL, VIALIDAD IZQUIERDA: CALLE CON DESTINO A SAN MIGUEL, VIALIDAD POSTERIOR: CALLE RUMBO A LA IGLESIA.	MATUTINO	8:00 - 14:30	42	40	30	112











EMS	ਰ	NOMBRE DEL PLANTEL	DIRECCION DEL PLANTEL	TURNO	HORARIO	SEGUNDO SEMESTRE	CUARTO	SEXTO TRIMESTRE	TOTAL
			ESCUELA PRIMARIA BILINGUE XICOTENCATL", MUNICIPIO DE XOCHIATIPÁN, HIDALGO,	dida Nama ya maminda ya kata kata kata kata kata kata kata		Part of the control o			PLAN IEL
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0090B	OJO DE AGNA	DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO OJO DE AGUA, MUNICIPIO TEPEJI DEL RIO, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 20:00	24	22	=	57
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0097V	OLONTECO	DOMICILIO CONOCIDO, OLONTECO, MUNICIPIO ZACUALTIPAN DE ANGELES, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	8	6	7	24
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0005O	PACHIQUITLA	CALLE PRINCIPAL, SIN NÜMERO, A UN COSTADO DE LA GALERA PÜBLICA, PACHIQUITLA, MUNICIPIO DE XOCHIATIPAN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	23	16	<u>E</u>	52
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0071N	PACULA	AVENIDA FRANCISCO I. MADERO SIN NÚMERO ESQUINA CALLE LIBERTAD, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE PACULA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	8		on .	28
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0058T	PALO GORDO	DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO PALO GORDO (EJIDO NOPALILLO), MUNICIPIO DE METEPEC, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	17	6	15	*T
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0093Z	PAPAXTLA	CALLE HIDALGO NUMERO 19 BARRIO ALTO LOCALIDAD PAPAXTLA, REFERENCIA: GALERA DE LA COMUNIDAD, MUNICIPIO DE XOCHICOATLAN, HIDALGO.	VESPERTINO	14:10 – 20:00	2	2	5	21
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0033K	POZUELOS	DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO POZUELOS, MUNICIPIO EL CARDONAL, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	_	-	7	29
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0101R	PUERTO JUAREZ	CAMINO A XITHA SEGUNDO, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 18:40	<u> </u>	m	ī	15
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0075J	PUERTO MEXICO	AVENIDA PRINCIPAL SIN NÚMERO FRENTE AL JARDIN DE NIÑOS DE LA COMUNIDAD, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	9	12	2	25
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0120F	SAN AMBROSIO	SAN AMBROSIO, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 18:40	_	8	=	30
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0009K	SAN ANDRES CHICHAYOTLA	CALLE PRINCIPAL SIN NÚMERO, BARRIO CENTRO, SAN ANDRES CHICHAYOTLA, MUNICIPIO DE CALNALI, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43230.	MATUTINO	8:00 - 15:30	45	42	E	118
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0003Q	SAN ANTONIO	CONOCIDO, SAN ANTONIO, MUNICIPIO DE MOLANGO DE ESCAMILA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	21	21	10	52
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0070O	SAN ANTONIO EL PASO	LOCALIDAD SAN ANTONIO EL PASO SIN NÚMERO, SAN ANTONIO EL PASO (CAMINO AL CENTRO DE LA	VESPERTINO	14:00 - 20:00	21	æ	5	34
		Commerce and the control of the cont	ումայու էլ էր իր հրվատարի միարձառույու էլ էլ էլ իրերքին հատ հետատորատույույն դիրչ ուներայուատարացություն	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					









DIRECCIÓN DEL PLANTEL

IEMS

ESTADO DE HIDALGO

BACHILLERATO DEL

ESTADO DE HIDALGO

BACHILLERATO DEL

ESTADO DE HIDALGO

BACHILLERATO DEL

BACHILLERATO DEL

ESTADO DE HIDALGO

ESTADO DE HIDALGO

BACHILLERATO DEL

ESTADO DE HIDALGO

BACHILLERATO DEL

ESTADO DE HIDALGO

BACHILLERATO DEL

BACHILLERATO DEL

ESTADO DE HIDALGO

ESTADO DE HIDALGO

BACHILLERATO DEL

ESTADO DE HIDALCO

BACHILLERATO DEL

ESTADO DE HIDALGO

BACHILLERATO DEL

TOTAL POR		36	52	58	20	70	57	7	52	77	47	32
SEXTO TRIMESTRE	And the second s	-	11	15	æ	18	20	. 6	15	14	83	=
CUARTO TRIMESTRE		12	21	56	'n	22	13	2	22	29	23	10
SEGUNDO SEMESTRE		13	20	17	2	30	2.4	_	15	34	16	æ
HORARIO		8:00 - 14:30	8,00 14:30	14:00 - 20:00	8:30 - 14:30	13.00 - 19.00	8:30 - 15;30	13:00 - 19:00	8:00 - 15:30	08:00- 14;30		7:00 - 13:00
TURNO	and in the second secon	MATUTINO	MATUTINO	VESPERTINO	MATUTINO	VESPERTINO	MATUTINO	VESPERTINO	MATUTINO	MATUTINO	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	MATUTINO
DIRECCIÓN DEL PLANTEL	COMUNIDAD, INSTALACIONES TELESECUNDARIA NO 204), MUNICIPIO DE	LOCALIDAD SAN ANTONIO TEZOQUIPAN. COL. CENTRO SIN NÜMERO, MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, HIDALGO.	DOMICILIO CONOCIDO, SAN DIONISIO, POR LA IGLESIA DE LA PALMA, MUNICIPIO DE ACATLÁN, HIDALGO.	CALLE PRINCIPAL SIN NÚMERO, A UN LADO DEL KINDER, MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HIDALGO.	CALLE LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA SIN NÚMERO REFERENCIA TELESECUNDARIA 611 A UNA CUADRA DE LA IGLESIA, MUNICIPIO DE ACAXOCHITLÁN, HIDALGO.	CALLE MANANTIALES NUMERO 8, BARRIO SAN FRANCISCO, RUMBO A LA COMUNIDAD DE TEPEMAXAC, MUNICIPIO DE HUAZALINGO, HIDALGO.	DOMICILIO CONOCIDO SAN FRANCISCO LA LAGUNA, MUNICIPIO DE TENANGO DE DORIA, HIDALGO.	CONOCIDO SAN FRANCISCO SACACHICHILCO, MUNICIPIO DE ALFAJAVUCAN, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42390.	CALLE DELEGACION SIN NUMERO, COLONIA DELEGACION, A UN COSTADO CANCHA TECHADA DE LA COMUNIDAD DE SAN GREGORIO, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, HIDAGO.	CONOCIDO SIN NÚMERO, CENTRO, SAN ISIDRO EL ASTILLERO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.	PIE DEL CERRO, SAN JERONIMO, MUNICIPIO DE SAN BARTOLO TUTOTEPEC, HIDALGO.	DOMICILIO CONOCIDO, SAN JOSE JIQUILPAN, MUNICIPIO DE APÁN, HIDALGO.
NOMBRE DEL PLANTEL		SAN ANTONIO TEZOQUIPAN	SAN DIONISIO	SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO ATOTONILCO	SAN FRANCISCO HUAZALINGO	SAN FRANCISCO LA LAGUNA	SAN FRANCISCO SACACHICHILCO	SAN GREGORIO	SAN ISIDRO EL ASTILLERO	SAN JERONIMO	SAN JOSE JIQUILPAN
b		13ETK0019R	13ETK0012Y	13ETK0084R	13ETK0014W	13ETK0118R	13ETK0086P	13ETK0020G	13ETK0044Q	13ETK0051Z	13ETK0133J	13ETK00Z5B







98

27

2

33

8:00 - 14:00

MATUTINO

23

Ф

O)

10

8:00 - 15:30

MATUTINO

2

16

25

29

8:00 - 14:00

MATUTINO

CALLE PRINCIPAL SAN JOSE PIEDRA GORDA, MUNICIPIO DE

TEPEJÍ DEL RÍO, HIDALGO.

SAN JOSE PIEDRA

13ETK0007M

ESTADO DE HIDALGO

BACHILLERATO DEL

CORDA

CALLE 20 DE NOVIEMBRE SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE EL

ARENAL, HIDALGO.

SAN JOSE TEPENENE

13ETK0119Q

ESTADO DE HIDALGO

BACHILLERATO DEL

SAN LORENZO

13ETK0107L

ESTADO DE HIDALGO

BACHILLERATO DEL

CARRETERA ESTATAL METZTITLAN TLAHUILTEPA KM. 60 BARRIO LA GARITA, MUNICIPIO DE JUÁREZ, HIDALGO.





EMS	<b>L</b> 55	NOMBRE DEL PLANTEL	DIRECCIÓN DEL PLANTEL	TURNO	HORARIO	SEGUNDO SEMESTRE	CUARTO	SEXTO TRIMESTRE	TOTAL
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0076I	SAN MATEO	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO FRENTE DE LA TESELESCUNDARIA 507 Y EL CENTRO DE SALUD, SAN MATEO, MUNICIPIO DE SAN BARTOLO TUTOTEPEC,	MATUTINO	8:00 - 14:30	19	7	1	33 33
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0132K	SAN NICOLAS	TELESECUNDARIA NÚMERO 209, CALLE CRESCENCIO PATRICIO NÚMERO 1, SAN NICOLÁS SAN NICOLÁS, SAN NICOLÁS, MUNICIPIO DE TENANGO DE DORIA, HIDALGO,	MATUTINO	8:00 - 14:30	11	. 15	16	48
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0135H	SAN NICOLAS JACALA	DOMICILIO CONOCIDO SAN NICOLAS, MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO.	MATUTINO	08:00 - 14:00	25	19	18	62
Bachillerato del Estado de Hidalgo	13ETK00185	SAN NICOLAS TECOMATLAN	AVENIDA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE AJACUBA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	23	. 15	1.4	52
Bachillerato del Estado de Hidalgo	13ETK0021F	SAN PABLO OXTOTIPAN	CALLE FLORIDA ENTRE CARRETERA CHAPANTONGO – ALFAJAYUCAN, COLONIA SAN PABLO OXTOTIPAN, MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42390.	VESPERTINO	13:00 - 19:00	m	-	អ	19
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0108K	SAN PEDRITO	CALLE PRINCIPAL, SOBRE LA CARRETERA EL XUCHILTAGUA BLANCA, SIN NÚMERO, EL PLANTEL SE ENCUENTRA UBICADO A UN COSTADO DE LA CLINICA DE LA COMUNIDAD, MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, HIDALGO.	MATUTINO	9:00 - 15:40	ĝ	2	4	12
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0029Y	SAN PEDRO VAQUERIAS	LOCALIDAD SAN PEDRO VAQUERIAS, SIN NÚMERO, A UN LADO DE LA CASA DE SALUD, MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL GRANDE, HIDALGO.	MATUTINO	8:30 ~ 15:00		4	23	52
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0035I	SAN RAFAEL	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, BARRIO EL CALVARIO, SAN RAFAEL, FRENTE A LA BIBLIOTECA DE LA COMUNIDAD, MUNICIPIO DE CHAPULHUACÁN, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL	VESPERTINO	14:00 - 19:00	10	£ 1	10	EE EE
BACHILLERATO DEI. ESTADO DE HIDALGO	13ЕТК0077Н	SAN SEBASTIAN	COMUNIDAD DE SAN SEBASTIAN SAN BARTOLO TUTOTEPEC, EN EL CENTRO EN LAS INSTALACIONES DE LA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ", MUNICIPIO SAN BARTOLO TUTOTEPEC, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	7	2	10	<u>m</u>
BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	13ETK0061G	SAN SEBASTIAN CAPULINES	DOMICILIO CONOCIDO, SAN SEBASTIAN CAPULINES, (CASA COMUNITARIA), MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO.	MATUTINO	08:00 - 14:00	£	1	77	6









TOTAL POR PI ANTEI	36	9	22	46	17	42	25	43	8	55	12	92
SEXTO TRIMESTRE	15	19	æ	16	च	10	অ	13	. rv	15	9	61
CUARTO TRIMESTRE	12	19	S	16	2	15	හ	15	7	10	8	29
SEGUNDO SEMESTRE	12	22	6	14	80	17	ž.	15	6	30		28
HORARIO	14:00 – 20:00	08:00 - 14:00	08:00 - 14:30	8:00 - 14:30	14:00 - 19:00	08:00 - 14:30	8:00 - 14:00	14:00 - 19:20	09:00 - 14:00	8:00 - 15:30	8:00 - 14:30	14:00 - 19:20
TURNO	VESPERTINO	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO	VESPERTINO	MATUTINO	MATUTINO	VESPERTINO	MATUTINO	MATUTINO	MATUTINO	VESPERTINO
DIRECCIÓN DEL PLANTEL	CALLE LÁ·ZARO CÁ·RDENAS SIN NÚMERO, COLONIA SANTA ANA ATZCAPOTZALTONCO, RUMBO AL TANQUE DEL AGUA, MUNICIPIO TEPEJÍ DEL RÍO, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42860.	CALLE COLEGIO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, SANTA ANA BATHA, MUNICIPIO CHILCUAUTLA, HIDALGO.	DOMICILIO CONOCIDO SANTA CATARINA, MUNICIPIO DE ACAXOCHITLAN, HIDALGO.	DOMICILIO CONOCIDO, SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO.	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, SANTA CRUZ DE MONTECILLOS, MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL GRANDE, HIDALGO.	BARRIO LA LAGUNA SANTA MARÍA PASANDO LA LAGUNA, MUNICIPIO DE JUÁREZ, HIDALGO.	DOMICILIO CONOCIDO, SANTA MARÍA MAGDALENA, A UN COSTADO DE LA IGLESIA DE LA COMUNIDAD, MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO.	AVENIDA LAS PALMAS SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO SANTA MONICA, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE ANAYA, HIDALGO.	CALLE SERAPIO LOPEZ SIN NÚMERO, SANTA MÓNICA AUTEMPA, FRENTE A LA CLINICA DE LA COMUNIDAD, MUNICIPIO DE METZTITLÁN, HIDALGO.	LOCALIDAD SANTA URSULA, COLONIA CENTRO, FRENTE A LA CANCHA PUBLICA DE LA COMUNIDAD, INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, HIDALGO.	DOMICILIO CONOCIDO SANTO DOMINGO, AGUA ZARCA, MUNICIPIO HUASCA DE OCAMPO, HIDALGO.	CALLE SIN NOMBRE SIN NÚMERO COLONIA CENTRO C.P 43021,TALOL, UBICADO ATRAS DE LA ESCUELA PRIMARIA, MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN. HIDALGO.
NOMBRE DEL PLANTEL	SANTA ANA ATZCAPOTZALTONGO	SANTA ANA BATHA	SANTA CATARINA	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE MONTECILLOS	SANTA MARIA	SANTA MARIA MAGDALENA	SANTA MONICA	SANTA MONICA AUTEMPA	SANTA URSULA	SANTO DOMINGO	TALOL
5	13ETK0105N	13ETK0037G	13ETK0111Y	13ETK0026A	13ETK0124B	13ETK0052Z	13ETK0016U	13ETK0080V	13ЕТК0060Н	13ETK0045P	13ETK0042S	13ETK0122D
EMS	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO









TOTAL POR PI ANTE	36	68	<u> </u>	m m	57	29	46	56	68	22	30
SEXTO TRIMESTRE	11	14	4	12	91	8	14	18	27	'n	13
CUARTO TRIMESTRE	15	20	2	12	25	_	ភា	15	25	8	6
SEGUNDO SEMESTRE	10	34	m	6	16	10	19	23	16	o,	8
HORARIO	8:00 - 14:30	8:00 - 14:00	14:20 - 19:40	7:40 - 14:40	8:00 - 15:30	14:40 - 21:30	8:00 - 14:00	8:00 - 14:00	14:00 ~ 20:00	13;30 - 19;30	8:00 - 14:00
TURNO	MATUTINO	MATUTINO	VESPERTINO	MATUTINO	MATUTINO	VESPERTINO	MATUTINO	MATUTINO	VESPERTINO	VESPERTINO	MATUTINO
DIRECCIÓN DEL PLANTEL	CARRETERA A VILLA DE OCAMPO, BARRIO SAN FELIPE DE JESÚS, MUNICIPIO DE TEPEHUACÁN DE GUERRERO, HIDALGO.	AVENIDA JUAREZ SIN NÚMERO PUEBLO DE TEPEITIC, MUNICIPIO DE MIXQUIAHUALA DE JUAREZ, HIDALGO.	CALLE HIDALGO, NUMERO 5, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD DE TEPEYICA, UBICADO EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, MUNICIPIO DE ELOXOCHITLÂN, HIDALGO.	BARRIO GUADALUPANO CARRETERA RURAL TEXCAPA- CUATOLOL, MUNICIPIO DE TEPEHUACÁN DE GUERRERO, HIDALGO.	CALLE EVARISTO MORALES SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD TLAHUILTEPA, CÓDIGO POSTAL 431 70, MUNICIPIO DE TLAHUILTEPA, HIDALGO.	AVENIDA REVOLUCION NÚMERO 8, LOC TLAXCOYA, FRENTE A ICLESIA, MUNICIPIO XOCHICOATLAN, HIDALGO.	CARRETERA TUZANAPA-ARROYO HONDO KILOMETRO 1, TUZANAPA, MUNICIPIO SAN AGUSTI·N METZQUITITLA·N, HIDALGO, CODIGO POSTAL 43391.	DOMICILIO CONOCIDO, TUZANCOAC, MUNICIPIO DE XOCHICOATLAN, HIDALGO,	AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, TZIDEJHE, (FRENTE A LA PRIMARIA Y ALBERGUE), MUNICIPIO DE TECOZAUTLA,	CONOCIDO VENUSTIANO CARRANZA, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42330.	ENTRE LA TELESECUNDARIA Y EL ALBERGUE, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HIDALGO.
NOMBRE DEL PLANTEL	TENANGO	TEPEITIC	TEPEYICA	TEXCAPA	TLAHUILTEPA	TLAXCOYA	TUZANAPA	TUZANCOAC	TZIDEJHE	VENUSTIANO CARRANZA	XĄJHA
T-23	13ETK0087O	13ETK0063E	13ETK0038F	13ETK0010Z	13ETK0004P	13ETK0094Y	13ETK0073L	13ETK0095X	13ETK0085Q	13ETK0103P	13ETK0104O
IEMS	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO



in.

9

23

77

8:00 - 14:30

MATUTINO

26

26

28

33

14:00 - 20:00

VESPERTINO

BARRIO TETZACUAL (ATRAS DE LA IGLESIA), MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.

LOMA ALTA, MUNICIPIO DE TEPEHUACÁN DE GUERRERO,

HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43130.

XILITLA

13ETK0088N

ESTADO DE HIDALGO

BACHILLERATO DEL

XIQUILA

13ETK0115U

ESTADO DE HIDALGO

BACHILLERATO DEL







TOTAL POR PI ANTEI	37	49	09	46	6.214
CUARTO SEXTO TRIMESTRE TRIMESTRE	2	7	E.	15	1728
	14	18	91	16	2110
SEGUNDO SEMESTRE	91	24	31	15	2376
HORARIO	8:00 - 14:00	14:00 - 20:00	8:00 - 15:30	8:00 - 15:30	TOTALES
TURNO	MATUTINO	VESPERTINO	MATUTINO	MATUTINO	
DIRECCIÓN DEL PLANTEL	CALLE BUGAMBILIA SIN NÚMERO, ESQUINA PLAZA JUAREZ, COLONIA CENTRO, XOCHITLAN DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42815.	XOXOLPA YAHUALICA HIDALGO, DOMICILIO CONOCIDO EN TELESECUNDARIA 576 ENTRADA A LA COMUNIDAD, MUNICIPIO DE YAHUALICA, HIDALGO.	ZACATIPÁ·N, CARRETERA A ZACATEMAPA FRENTE A LA CANCHA PÚBLICA, MUNICIPIO DE TIANGUISTENGO, HIDALGO.	DOMICILIO CONOCIDO, ZACUALTIPANITO, PREDIO CHICHIMECAPA, MUNICIPIO DE TEPEHUACAN DE GUERRERO, HIDALGO.	
NOMBRE DEL PLANTEL	XOCHITLAN DE LAS FLORES	XOXOLPA	ZACATIPAN	ZACUALTIPANITO	
	13ETK0091A	13ETK0128Y	13ETK0008L	13ETK0126Z	
IEMS	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DE. ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO	



